

Acta de Sesión ordinaria 3 del 2017

En la ciudad de Pachuca a lo 3 del mes de julio del año de 2017,
 siendo las 9:30 am. reunido en la Facultad de G. Histórico Social, en Sesión
 ordinaria del Colegio de Facultad con la presencia de Dr. Carlos Tayyille Vera, el
 Dr. Angel Tapia Guzman R., Miguel Munoz H., Dra. Jeannette Bengoet L. el Mg.
 Jorge Gómez Medina (Secretario) Dr. Roberto Apoza V., 6 elementos, David Condori
 Díaz Ventura, Michael Bringe, el Decano Edgar Chávez Gallegos, asimismo
 la Sesión en Tertulia de los actos anteriores fue aprobada, Acta del
 día 18 de octubre 2016 aprobada, Acta extraordinaria del 21 octubre 2016
 aprobada, Crónicas ordinaria 21 octubre 2016 aprobada, Acta del 16 de diciembre
 El Decano hace la aclaración q more formó la comisión Polémica de todos los
 Universitarios, fueron convocados, apoyado, la terna ante el Dto. aprobado,
 Tertulia Acta del 26 de febrero extraordinaria fue aprobada.

Dra. Dto.: - La Dra. Jeannette Bengoet vino de su trabajo, justificando por que se iba
 a cumplir la diligencia de los docentes para la insistencia a los actos, sin embargo
 se manifestó que se faltó a la cita y los alumnos no tienen información oficial de
 los errores de estos universitarios. El Dr. Angel Tapia Guzman, mencionó q el Colegio
 de Facultad debe tomar medidas, respetando a la insistencia.

* El Consejero Dijvis Valtara Escalante (alumno) indicó que no fue informado de la
 crónicas del día lunes, y también hizo una queja q el existen conflictos, aun cuando de
 haber traido documentos al C. Facultad, recogiendo firmos, negando Votación
 El Dr. Tayyille manuscrito q cada institución Universitaria tiene autonomía y es
 consciente q el patrillaje trae daños al Colegio. El Dr. Roberto
 Apoza, pide q se active la denuncia del Consejero Dijvis Valtara, se aclare q
 sobre los conflictos y averiguaciones.

El Dr. Angel Tapia Guzman pide a los estudiantes q no utilicen el término
 "dilean" como elemento para elevar denuncias, o maltrato, indica también
 q el daño es el despotismo de Historia y Antropología, q no q se retuviera q
 existe q actuó como juez y parte en la desición de expediente, de concurso de
 * El Consejero Dijvis Valtara e indicó q entre las insinuaciones, la muerte
 como dígitas, emargadas de rogar firmas, y de haber sido grabado en una ca-

cosa que lo viaje específicamente. El Dr. Roberto Agaya pidió que se forme una comisión para ver el tema del congreso. Deyvis Ventura es elante, y se da votación. El Dr. Miguel Manoy pidió que se reforme una comisión de un tema de habilitación. La Dra Teamotte Beijerse, indica que se utilizada un autorismo de hace 6 años, que la columnista y lo llevan al Director general de la Ucibe, no se sabe con que se proponió y cuando se retira de responderle, le hace los demandos, y recopilares conclusiones. El Mg. Jorge Sudiña sugiere al congresista Ventura, retira esa información, y con mayores elementos de justicia lo pide a través de documentos. Al respecto el congresista Ventura, pidió dejar pendiente el tema para reunir más información. Relacionado al pedido de formar una comisión quedó pendiente.

Se dio lectura al oficio 225-2016 del Departamento Histórico y Arqueología con la pedido del profesor Daniel Castillo Corra, para viajar a Alemania por Ciencia Activa lo que fue aprobado.

Se dio lectura al oficio 63-2016 del Programa de Turismo de la Fitt, organizando su funcionamiento, la situación actual, para lo cual el Dr. Chalco pidió se forme una comisión: elaborar el diagnóstico y también un nuevo proyecto, y que se ajuste a los cambios producidos, fue aprobado, y la comisión lo integraron los profes. Miguel Manoy, H. Jorge Sudiña M., Ilich Araya V. Deyvis Ventura E.

La Dra. Beijerse, pidió revisar la situación de los docentes encargados de asignaturas. El Dr. C. Trujillo informó que se está pidiendo los auxilios de los cursos generales, a los comisiones académicas. El Dr. Capuachuana, dice que cada comisión debe informar al Congreso fe. los cursos que se dictan en su facultad. El Dr. Manoy indica q' el tema de cursos es potestad de los departamentos académicos. — Grados, Titulos Bachiller-Arqueología - Rosalía Vanessa García Ordoña.

Histórica = Jacqueline Cindy Cárdenas Asanza - Julio César Enríquez Poye
Titulación = Obdulia Soncco Surco - Clara Yovana Atapualpa Sánchez - Rafael Santos Jaramillo Ari-

Turismo, HOT = Angélica Rocio Vilca Muñoz - Joel Esteban Oliviana Zúñiga - Said Lelis Retamozo

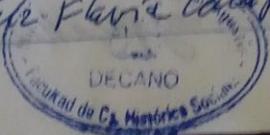
Chullo = Percy Leonardo Oriollo Mamani — TITULOS, Arqueología

Iván David Abril Collado - Edgardo Richard Ramos Hurtado = Turismo Hotelero —

Nancy Vilca Semí - Cecilia Yulmara Gutiérrez Castillo - Títulos - Exped. del Programa

Salud, Terapia Familiar - Dña. Flavia Catacuyra Túro - Comisión Segunda M. 3D am -

Luis Alberto



Sesión Extraordinaria 3-enero-2017

En la ciudad de Arequipa a tres días del mes de enero del año dos mil diecisiete siendo las once y treinta minutos de la mañana, reunido en el aula de grado de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales, en su sede ordinaria del Campus de San José, Extraordinaria la reunión, estando presente el Dr. Carlos Tuyillo Vera, Dr. Ángel Taypiashua Rodríguez, el Dr. Miguel Flores y Huaura, la Dra. Jeanette Benítez Laforte, Mz. Roberto Espinoza Vargas, el Mg. Jorge Lulla Malina, actual director general, (la profesora Patricia Chávez, dña. con cargo médico) y los alumnos, David Caudri Mariani.

Se revisó acuerdo de lectura, Escalante, Michael Felipe Belisario. Se inició la reunión para tratar el tema de comisión de membranario para profesor ordinario, estando que en adelante la sesión es de carácter continuo por Dr. Edgar Chávez. Se inició leyendo el oficio N° 2065-2016-VF.AC. enviado por la Vicerectora Académica al Dr. Asísito Carrizosa en cuanto a observación sobre la experiencia profesional señalando que dese cumplir con lo indicado en el reglamento del concurso.

Se dio lectura al oficio al 2017 Departamento de Ecología donde se indica que el portavoz Mario Berrios Espinoza N°. Calificó, no cumple con requisito y la Mg. Ana María Maury Vilra, cumple con los requisitos y obtuvo la calificación de 43 puntos; — Se acordó continuar con la sesión para el día siguiente 17 hrs. Sesión continuada.

En la ciudad de Arequipa a los cuatro días del mes de enero del dos mil diecisiete, siendo las 11:30 am. reunido en la Facultad de Ciencias Histórico Sociales, en sesión Extraordinaria del Campus de Faubel, estando presentes el Dr. Carlos Tuyillo Vera, Dr. Ángel Taypiashua Rodríguez, el

Don Miguel Monroy Huamán, la Dra. Jeannette Benítez Leyante, Mj. Roberto Apaza Vargas, Mj. Jorge Túlio Pérez, como secretario, asesora de la junta. Patricia Gracía, el M. Miguel Monroy Huamán, los alumnos, Dalid. Cuiti: Hamani, Michael Felipe Poricarua, se inició la misión de certificar continuado, para tratar el tema del concurso de nombramiento para profesor ordinario, conducido por el Dr. Edgar Challo Pachano, Decano. - orden del Día, - Sobre el concurso de Nombramiento. - Se dio lectura al of. N° 01-2017-DAT.S-FCHS.UNSA. El 3 de mayo del Departamento de Trabajo Social en que hace llegar los resultados de la revisión de expediente realizada en su departamento y en el que solo la candidata Rosa Vela Aguirre, alcanza calificación favorable, donde se verifica la calificación anterior. -

- La Dra. Jeannette Benítez, señala que no se ha hecho una revisión exhaustiva, lo más posible que la candidata Rosa Vela Aguirre que ha sido licenciada el 2009 presente más de diez años de experiencia profesional, porque si se calcula esta experiencia desde la obtención del título profesional, no es posible que presente tanto años. / La Dra. Jeannette Benítez posteriormente refirió sobre estas observaciones manifestadas.

La Dra. Jeannette Benítez, solicitó también, la verificación de los contratos y resoluciones que debe presentar la candidata Rosa Vela Aguirre, en base a las observaciones realizadas por el Consejo de Facultad.

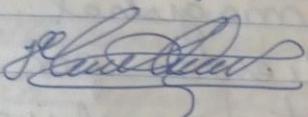
La Comisión Evaluadora del Colegio de Facultad al verificar los documentos señaló que, la candidata Rosa Vela Aguirre no cumple con presentar los contratos y resoluciones que median en los últimos años

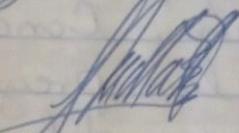
de experiencia profesional que se exige como requisito en el art. 9, inc. B y conforme al anexo 3 instructivo de punto 1, en el punto ^{inc.} 6, que define lo que debe entenderse como experiencia profesional y que especifica la presentación de contratos y resoluciones para auditoría y conforme al oficio N° 2065-2016 VR-AC, enviado por la vice rectora académica al Dr. Ariosto Gómez Sepúlveda del Departamento de Sociología Turismo y Hotelería y que por extensión se aplica. De modo que no cumple con los requisitos necesarios para presentarse a concurso, Así mismo, se observa que en el expediente hay dos hojas sin foliar, correspondientes a la carta N° 3451/VR 2011 y la carta N° 031/VR - 2010.

Luego se hizo lectura al acto del Departamento de Historia, Geografía, y Antropología, en la que el director interino Solo Manzani Segura, informa, que Ninguno de sus participantes reúne los requisitos necesarios para participar en el concurso de nombramiento por no contar con los años de experiencia profesional exigidos siendo los Señores Daniel Castillo Torre, Alejandro Díaz Pérez, Javier Párraga Glauqui y Roberto Cenauta Rivera.

Sobre los decisiones tomadas para declinar del proceso por falta de experiencia profesional a los concursantes el Mg. Jorge Sella Medina señala asistir de acuerdo en la interpretación del art. 9, inc. b. del reglamento del concurso, articulado en el anexo 3, instructivo 1 punto 9 - puede leerse como que los auditores de contratos y resoluciones solo son elegibles a la Dirección General o participar en teorías y proyectos, de modo que la experiencia docente debería ser

computada para desarrollar experiencia profesional. Por otro lado la carrera de Historia siendo como perfil profesional la docencia en institución superior de modo que esto debía ser considerada experiencia profesional. La Dra. Jeannette Belgaec. estuvo de acuerdo que se cuoddre como experiencia profesional, la docencia universitaria, señalando que deben hacerse las observaciones para la mejora del reglamento. No haciendo punto que la hora cambie la ejercer a las 13 hr.






— Sesión Extraordinaria (Cinco de enero 2017) —
 Acta de sesión extraordinaria del 05 de enero —
 del dos mil diecisiete. Estando reunidos en la Fa-
 cultad de Ciencias Hco. Sociales de la UNSA, Da-
 llón de Grados, siendo las 10:15 a.m. y contando
 con el quorum establecido, se da inicio a la se-
 sión estando presentes los consejeros: Ángel Taypi-
 cahuana Rodríguez, Carlos Trujillo Vera, Roberto Apa-
 za Vargas, Miguel Monroy, Jorge Suella Medina,
 y por parte de los consejeros alumnos los señores
 Michael Auspe Paracahua, Dalis Candori Mamani,
 Julissa Belga Gorría y Deyvis Ventura Escalan-
 te. Y como docentes especialistas el señor Carlos
 Leyton Muñoz, Ariosto Larita Choquecahua, José
 Luis Ramos Salinas. Luego del saludo correspon-
 diente, se da paso a la exposición de la única
 postulante que concursa en el proceso del concurso
 para nombramiento de docente ordinario - 2016 -
 candidata: Ana Rosario Maury Vilca, quien

postula al curso de Gestión Pública del Dpto. Académico de Sociología Turismo y Hotelería, plaza para la Escuela Profesional de Sociología dentro del Tema: Características y Procedimientos de los Sistemas de Administración Pública con el tema: Sistema de Administración del Estado. Se le indica a la postulante que tiene treinta minutos para la exposición de su tema y diez minutos para la exposición de su proyecto de investigación. Concluida la clase magistral y hechas las preguntas correspondientes por los miembros del Consejo de Facultad, incluidos los señores docentes especialistas y luego obviada la evaluación correspondiente obtuvo el siguiente resultado: Evaluación de Méritos: cuarenta y tres puntos. Evaluación de Clase Magistral: treinta y dos puntos con cuarenta y cuatro, haciendo un total de setenta y cinco puntos con cuarenta y cuatro (75.44). Por lo que se la invita a pasar y se le dio a conocer sus resultados. Siendo la una de la tarde, concluye el Consejo de Facultad, con el acuerdo favorable del Consejo de Facultad para la concursante.



Huancahuasi

Sesión C.E. del día 6 de enero 2017
 En la ciudad de Acapulco a los 6 días del mes de enero del
 año 2017 siendo las 10:30 de la mañana, se dio por
 iniciado la reunión, estando presentes, el Dr. Ángel
 Rodríguez, el Dr. Miguel Montoy Huerta, la
 Dra. Jeannette Bengoa Lazarte, Dr. Augusto Roberto
 Boga Vargas y el Mx Jorge Sánchez Velasco, (Secretario,) y los
 señores, Deyanis Augusto Vásquez Escudero, y Daniel
 Gutiérrez Jiménez, bajo la conducción del Dr. Edgar
 Chávez Lathur, Dr. Mario para darle el orden del día
 La Universidad pidió presentación de la propuesta por a María
 Vela Boga. y seguidamente se dio lectura al
 acta del día 26 de diciembre, quedando aprobada. —
 Se da lectura el acta del 3 de enero 2017 donde se observa
 que se conoce el término postulante por consejero.
 El Dr. Roberto Boga, pide conozca mi comité, por lo
 que le dice. "Frete a la dirección el alumno del
 turno Diversidad, de hechos, muchos rumores que hacía
 este postulado por otros profesores, pide la comisión investigadora.
 La Dra. Jeannette Bengoa observa que se lea considerar en
 su absolución: "en la Universidad se viene dando prácticas
 inadecuadas en la relación entre docentes, tanto profesores
 y estudiantes, punto de ello el anotario de hace 6 años que
 se ha remitido a las autoridades". Alumnos pidieron resuelva
 el caso reiterativo de los cargos que no se ajustan al
 reglamento (Trabajo Social, Sociología, Turismo, Hotelería,
 * Se dio lectura al acta del 3 de enero, extraordinaria
 observándose que debe concesionarse el nombramiento de la postulante
 Luis Rosario, Micaela Vilca. —
 Se respondió a los actos se expidió la propuesta
 para Micaela Vilca Boga, la Dra. Jeannette Bengoa
 observó que en la acta pidió a todo lo dicho, manifestó
 que en la acta pidió a todo lo dicho, manifestó

re dió monto que sitare enervor y pidió que no
cueste en alta.

ORDEN DEL DÍA. — Se dio lectura a la solicitud
de reconsideración presentada por la Sra. Rosa María
Vela Biquigle. al respecto:

El Dr. Miguel Muñoz indicó que dese aceptarse el pedido
de reconsideración.

El Dr. Angel Tepicamucca, indicó que se reafirma en
lo acordado en la reunión constituida del 3 y 4 de Diciembre.

La Dra. Leonette Benítez se manifestó también en su acuerdo.

El Dr. Roberto Apaza considera que la solicitante no
cumplió con acreditar los requisitos en el expediente,
presentándolos ahora de manera extemporánea,
se debe cumplir con el reglamento y también se anticipa
que el acuerdo del día 3 y 4 de noviembre último.

El Drq. Jorge Saccà sostuvo que la reconsideración debe
postular ante Rosa María Vela Biquigle hacer saber que
su motivo es a plazo fijado terminado y no requiere sentencia
conforme al art. 4º del C.V.O. del Decreto Legislativo -

Nº 728-Ley de productividad y competitividad laboral -
Decreto Supremo N° 003-97-TR. que la reconsideración

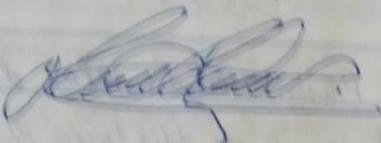
presente documento suficiente para aclarar que
tiene la experiencia profesional que se solicita -

para el concurso y que como trabajos no poseemos
algún de reconocer la Ley y su problemática sobre el
reglamento, de modo que está de acuerdo ^{con} que se
acepte su reconsideración.

Después de la deliberación de la reconsideración de la
propuesta Rosa Vela Biquigle, se concluye por
desestimar su pedido en razón que el criterio
de evaluación en el reglamento y de que los

documentos presentados, para representar con el menor trámite
a la autoridad el Decanato, comunicando el acuerdo
a la solicitante.

No quedando más puntos que tratar, se dio por concluida
la sesión. Se acordó lo done del orden del día.






Acta de Sesión Extraordinaria

En Arequipa, siendo las nueve con cuarenta minutos del día viernes diez de enero del año dos mil diecisiete, en el Salón de Sesiones de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales en presencia de los miembros del Consejo de Facultad; doctores Mg. Juan nutte Bengoa Lazarte, Dr. Carlos Túroff Vera, Dr. Ángel Taypachahuana Rodríguez, Dr. Miguel Meneses Huanea, Dr. Roberto Apaza Vargas, Lic. Patricia Chávez Ocampo el alumno miembro del Tercio Estudiantil Michael Aulispe Paricahua se dio inicio a la sesión convocada y presidida por el Ar. Edgar Chalco Pacheco, Pucano de la Facultad.

Orden del Día:

- Plan de Estudios 2017
- Unidades

Se dio inicio a la sesión con un breve informe del Señor Decano en representación al Concurso de Contenidos y de la incorporación de dos docentes a la Escuela Profesional de Turismo en calidad de Doctores Nominadas del Concurso de Nominamiento del año 2012.

También se informó del pedido del Doctor Mario Bernios, aplazando a la misión de su expediente y pasar a la siguiente etapa del Concurso de Nominamiento, por petición del Jefe de Departamento se dirigió a la autoridad correspondiente. (A continuación se pone (at) a la orden del día :) Se informó también del pedido de apelación de la Doctora Rosa Vela sobre el concurso de nombramiento, acordándose

seguir el trámite en la instancia que corresponda.

- En referencia a la Orden del Día se dio lectura y aprobación a los siguientes oficios:

- Oficio N° 600 - 2016 - EPA - FCHS - UNSA, del 30 de diciembre, Presentación del Plan de Estudios de la Escuela Profesional de Antropología 2017. y el Diagnóstico 2016. Luego de su revisión y análisis fue Aprobado.
- Oficio N° 14 - 2017 - EPH - FCHS, del 13 de Enero, Presentación del Plan de Fundamentación y Plan de Estudios de la Escuela Profesional de Historia 2017. Luego de su revisión y análisis fue Aprobado.
- Oficio N° 017 - 2017 - EPSO, del 09 de Enero, Presentación del Informe Final del Currículo de la Escuela Profesional de Sociología. Luego de su revisión y análisis fue Aprobado.
- Oficio N° 030 - 2017 /EPTS - FCHS /UNSA , del 11 de Enero, Presentación del Plan Curricular de la Carrera Profesional de Trabajo Social 2017 . Luego de su revisión y análisis fue Aprobado.
- Oficio N° 031 - 2017 - EPTH -UNSA , del 12 de Enero, Presentación del Proyecto Curricular 2017 - 2021 de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería. Luego de su revisión y análisis fue Aprobado.

Todo seguido se hicieron los siguientes pedidos:

- Ampliación de la Entrega de Sistemas por la aplicación del nuevo plan de estudio
- Solicitar Cambios de Régimen de Tiempo Parcial a Tiempo Completo para los Doctores de las escuelas profesionales de la Facultad.

Siendo las once horas con diez minutos se da por concluida la sesión.




Acta de Sesión Extraordinaria

En Sogipa, siendo las quince horas con cuarenta minutos del día jueves diecinueve de Enero del año dos mil diecisiete, en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales en presencia de los miembros del Consejo de Facultad, docentes Dr. Carlos Trujillo Vera, Dr. Ángel Taypicahuana Rodríguez, Dr. Roberto Apaza Vargas, Lic. Patricia Chávez Correa; los alumnos miembros del Término Estudiantil Dálid Condori Mamani, Lulissa Belzú Garnaja y Deyris Ventura Escalante se dio inicio a la sesión convocada y presidida por el Dr. Edgar Chalio Pacheco, Decano de la Facultad.

- Documentación:

- Oficio Circular N° 117 - 2016 - VR. AC. de fecha 29 de diciembre, Convocatoria Concurso Docente Contratado y Jefes de Práctica Año Académico 2017, Oficio Circular N° 176 - 2016 - VR. AC.; comunica varían la fecha de entrega de necesidades de Plazas para Contratos de Docentes hasta el día 06 de enero y el número de docentes a quienes se renovarán contratos.
- Oficio Circular N° 006 - 2017 - VL. AC. de fecha (o) 11 de enero, hace llegar documentos correspondientes al Proceso de Convocatoria del Concurso para Contrato Docente y Jefe de Práctica 2017. Incluye Reglamento, Convocatoria, Relación de Plazas, Ficha de Calificación.
- Oficio N° 054 - 2017 - FCHS , Decano de la facultad hace llegar expedientes presentados por postulantes al Concurso para Docentes Contratados y Jefes de Práctica al Departamento Académico de Sociología, Turismo y Hotelería, postulante Cueva Llave Maritza Tatiana.
- Oficio N° 053 - 2017 - FCHS , (Departamento Académico de Historia, Geografía y Antropología), Decano de la Facultad hace llegar expedientes presentados al Concurso para Docentes Contratados y Jefes de Práctica al Departamento Académico de Historia, Geografía y Antropología de los postulantes: Trahanca Quispe Dany Noe, Ticona Lejaros Luis Felipe, Garnio Pino Mauricio Miguel, Gonzales Díaz María Luz.
- Oficio N° 026 - 2017 - DHG y A - UNSA del 13 de enero, el Jefe de Departamento de Historia, Geografía y Antropología hace conocimiento el acuerdo del Departamento donde se solicita la plaza : Asignatura de Geografía Humana, Sumilliar 20 horas para la escuela de Historia.
- Oficio 029 - 2017 - DHG y A - FCHS - UNSA , del 12 de enero, el Departamento de His-

toria, Geografía y Antropología; hace llegar resueltos de la Evaluación de los postulantes al Concurso para Contratos Docentes y Jefes de Prácticas, adjunto cuadro de calificación.

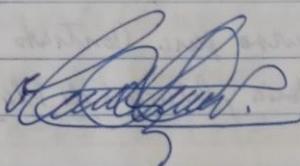
- Oficio N° 016-2017-DASOTI del 19 de mayo, del Departamento de Sociología, Turismo y Hotelería donde se comunica el acuerdo de sesión de Departamento, el expediente de la postulante Maritza Tatiana Cueva Llave no cumple con requisito.

Orden del Día:

- Concurso de contratos

Al respecto se procedió a conformar la Comisión Evaluadora según el Artículo 22 del Reglamento del Concurso de Contratos integrada por Dr. Miguel Momoy, Mg. Jorge Sucela, Dra. Jeannette Bengoa y el estudiante Michael Aquispe Paracaica.

Siendo las diecisiete horas se da por concluida la sesión.




Patricia M. Charo



Acta de Sesión Extraordinaria

En Arequipa, siendo las nueve horas con treinta minutos del día veinte diez y cuatro de enero del año dos mil diecisiete, en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Históricas Seccional en presencia de los miembros del Consejo de Facultad, Decanato Dr. Carlos Trujillo Vaca, Dr. Ángel Tapicahuan Rodríguez, Dr. Miguel Víquez Alarcón, Dr. Roberto Apaza Vargas, Lic. Patricia Chávez Coronado, los alumnos del Tercio Estudiantil Dafid Cepeda Mamani, Julissa Belén García Zamora, Sofía Ventura Escalante se dio inicio a la sesión convocada y presidida por el Dr. Edgardo Chávez Pacheco, Decano de la Facultad.

Orden del Día:

Concurso de Contratos

Queda fijado

2557.12

2557.20

20.30

20.30 para el contrato de

2055.12

2055.17

02.30

02.30 para el contrato de

2115.12

0149.P.1

20.30

20.30 para el contrato de

2355.11

20.30

20.30 para el contrato de

Acta de Sesión Extraordinaria

En Arequipa siendo las nueve horas con treinta minutos del día martes veinty cuatro de enero del año dos mil diecisiete en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales en presencia de los miembros del Consejo de Facultad: Docentes Dr. Carlos Trujillo Vera, Dr. Ángel Taypachuana Rodríguez, Dr. Miguel Monroy Huanca, Dr. Roberto Apaza Vargas, Mg. Jorge Sicilia Medina, Lic. Patricia Chávez Cornejo se dio inicio a la sesión convocada y presidida por el Dr. Edgar Chalio Pacheco Decano de la Facultad.

- Orden del Día:

• Calificación Expedientes de Contratos

Se da lectura al Oficio N° 029 - 2017 - DHG y A - FCHS - UNSA, donde el Director del Departamento de Historia, Geografía y Antropología hace llegar Resueltos de la evaluación de los postulantes al concurso para Contratos Docentes y Jefes de Práctica.

Acto seguido se reestructura la Comisión Evaluadora integrada por Dr. Miguel Monroy y el Mg. Jorge Sicilia por ausencia de los indicados en sesión pasada.

A continuación se hace entrega de los expedientes a la comisión evaluadora, quienes inician su labor de revisión en plena reunión, dando a conocer su informe N°01 Comisión Evaluadora del 24 de enero, donde se ratifica el puntaje asignado para los concursantes del Oficio presentado por el Departamento:

• Ticahuanca Quispe, Dany Noi con 12.00 ; Ticona Lluvias, Luis Felipe con 11.50
Gamio Pino, Mauricio Miguel con 12.00 y Gonzales Díaz, María Luz con 10.75.

Se da lectura (al) a los resultados del Examen Escrito del Concurso de Contratos Docentes y Jefes de Práctica 2017: Ticahuanca Quispe Dany Noi con 13.772500 , Ticona Lluvias, Luis Felipe 11.209000 ; Gamio Pino, Mauricio Miguel con 8.984000 y Gonzales Díaz, María Luz con 11.552000.

Siendo los resultados Finales Sumados en Consejo de Facultad el que sigue:

- Ticahuanca Quispe, Danny Noi	12.00	13.7725	25.7725
- Ticona Lluvias, Luis Felipe	11.50	11.2090	22.709
- Gamio Pino, Mauricio Miguel	12.00	8.9840	20.984
- Gonzales Díaz, María Luz	10.75	11.5520	22.302

TOTAL

Una vez leido los resultados de cada postulante se acordó la publicación del ranking correspondiente. Especialistas Dr. C. Trujillo, Mg. J. Suella e invitado Dr. Daniel Huamán Asillo. No habiendo más puntos a tratar se da por concluida la sesión, recordando las dos horas con treinta minutos.



Julián M. Chung



Acta de Sesión Extraordinaria

26-1-17

En Arequipa siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos del día jueves veintiséis de enero del año dos mil diecisiete en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales en presencia de los miembros del Consejo de Facultad: Docentes Dr. Carlos Trujillo Vera, Dr. Ángel Taypicahuana Rodríguez, Ar. Miguel Monroy Huanca, Dr. Roberto Apaza Vargas, Mg. Jorge Suella Medina, Lic. Patricia Chávez Cornejo y como Docente Especialista invitado Dr. Daniel Huamán Asillo, iniciada la sesión se incorporó la Dra. Jeannette Bengoa Lazarte; alumno miembro del Tercio Estudiantil Michael Quispe Paricahua se dio inicio a la sesión convocada y presidida por el Dr. Edgar Chávez Achero Sicano de la Facultad.

- Orden del Día:

Clases Magistrales Concurso para Contratos Docentes 2017

Posterior al saludo correspondiente se indica a los postulantes que tienen treinta minutos para la exposición de su tema y cinco minutos para el Plan de Proyección Social. A continuación se da paso a la exposición de los postulantes que concursan en el proceso del Concurso a Contrato Docente 2017, Plaza Geografía Humana - Aux TP 20 hrs.

• Postulante: Danny Noé Ticahuana Quispe, quien postula a la Asignatura de Geografía Humana del Departamento Académico de Historia Geografía y Antropología, plaza para la Escuela Profesional de Historia, con el tema sorteado: La Geografía Humana y la Historia.

Se incorporó a la sesión el alumno miembro del Tercio Estudiantil Dayvis A. Ventura Escalante.

Concluida la Clase Magistral y hechas las preguntas correspondientes por los miembros del Consejo de Facultad y Especialistas; luego de la evaluación correspondiente obtiene el siguiente resultado:

• Evaluación Clase Magistral (total)	24.47
• Evaluación Currículo	12.00
• Examen para Contrato Docente	73.77
Puntaje Final	50.24

• Postulante: Luis Felipe Ticona Decaros, quien postula a la asignatura de Geografía Humana del Departamento Académico de Historia, Geografía y Antropología, plaza para la Escuela Profesional de Historia, con el tema sorteado: Geografía Cotidiana y Turística. Concluida la Clase Magistral y hechas las preguntas correspondientes por los miembros del Consejo de Facultad y Especialistas; luego de la evaluación correspondiente obtiene el siguiente resultado:

• Evaluación Clase Magistral (total)	25.42
• Evaluación Currículo	11.50
• Examen para Contrato Docente	11.21

Puntaje Final 48.13

• Postulante: María Luz González Díaz, quien postula a la asignatura de Geografía Humana del Departamento Académico de Historia, Geografía y Antropología, plaza para la Escuela Profesional de Historia, con el tema sorteado: Educación y Geografía. Concluida la Clase Magistral y hechas las preguntas correspondientes por los miembros del Consejo de Facultad y Especialistas; luego de la evaluación correspondiente obtiene el siguiente resultado:

• Evaluación Clase Magistral (total)	33.22
• Evaluación Currículo	10.75
• Examen para Contrato Docente	11.55

Puntaje Final 55.52

Acto seguido se invita a pasar a los concursantes, si les da a conocer los resultados. Siendo las tres horas con cuarenta minutos, conduce el Consejo de Facultad, con el acuerdo favorable de los ~~representantes~~ de los concursantes.




21-3-17

Acta de Sesión Extraordinaria

En Arequipa siendo las diecisésis horas con veinte minutos del día miércoles veinty uno de marzo del año dos mil diecisiete en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales en presencia de los miembros del Consejo de Facultad: Docentes Mg. Jeannette Bengoa Loza, Dr. Carlos Trujillo Vera, Dr. Ángel Taypimahuana Rodríguez, Dr. Miguel Monroy Huanca, Dr. Roberto Apaza Vargas, Mg. Jorge Suella Medina, Lic. Patiña Chávez Cornejo; los alumnos miembros del Tercio Estudiantil Julissa Belzzi Garrafa y Michael Quispe Paricahua; se dio inicio a la sesión convocada y presidida por el Dr. Edgar Chalco Pacheco Decano de la Facultad.

Orden del Día:

- Comisiones
- Profesores invitados
- Grados y Títulos

Se dio lectura al Oficio Nro 019-2017-OIGA, del Director General de Administración donde hace referencia a la Sustitución de Equipo Cañón Multimedia; al respecto se acuerda conformar la Comisión Investigadora conformada por Mg. Jorge Suella Medina, Lic. Patiña Chávez Cornejo y la alumna Julissa Belzzi Garrafa.

A continuación se dio el Oficio Nro 353-2017-VR.AC, del Vicerectorado Académico donde se da a conocer el Concurso Especial para Docentes Invitados al respecto se revisó la documentación presentada por los Directores de Departamento.

Oficio Nro 055-2017-DH6A-FCHS, del Departamento de Historia, Geografía y Antropología poniendo el expediente para contrato de Docente Invitado Técnico la Mg. Deny Novi Ticahuana Quispe; después de la revisión y evaluación se aprobó por mayoría teniendo una abstención del Dr. Miguel Monroy Huanca.

Oficio Nro 026 - 2017-DASOTH, del Departamento de Sociología, Turismo y Hotelería poniendo los expedientes para contrato de Docentes Invitados de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería Mg. Samuel Apaza Pari Docente a Tiempo Completo y Mg. Bernardette Ligia Herencia Cruz a Tiempo Parcial 20 horas; después de la

Sentido y votación se acordó aprobar por unanimidad el pedido para solicitar a los docentes. Así también el Director del Departamento Académico de Sociología, Turismo y Hotelería presentó el Oficio N° 027-2017-DASOTH donde solicita la contratación de tres (3) docentes para la Escuela Profesional de Sociología; al respecto se acordó que para los pedidos de nuevas contrataciones de docentes los (jefes de) Directores de Departamento deben justificar sus pedidos según modelo y tabla enviado por el Vicerrectorado Académico, adjuntando la caja lectiva, horarios, docentes, alumnos, etc. Como último acto se procede a la aprobación de los Siguientes Grados Académicos y Títulos Profesionales:

- Bachiller en Antropología
 - Janet Ivani Ochoa
 - Marquinhos Augusto Choguilca Quispe
 - Paul David Añez Maituise
 - Rafael Jonathan Ortiz Muñoz
 - Jocelyn Pilar Tapia Pérez
- Título Profesional en Antropología
 - Elizabeth Mendoza Quispe
 - Joceline Mamani Huque
 - Elsa Daniela Mayta Apaza
 - Janet Vilma Huamanchoque Mamanchoque
 - Luis Miguel Alfaro Huamanchoque
- Grado Bachiller en Sociología
 - Jesús Enrique López Venegas
 - Aurelia Brietta Espinoza Arce
- Grado Bachiller en Historia
 - Juan José Chino Coaguira
 - Mary Luz Sella Ramos
 - María Alejandra Solís Suma
 - Judith Brignacua Hollaca Vivas
 - Flor de María Neira Pacheco

- Título Profesional en Historia

- Yeny Nina Escalante
- Julia Estela Condori Huamani
- Grado Bachiller en Trabajo Social
- Cinthya Natali Alegre Alegre
- Dajana Milagros Huamani Quispe
- Jackeline Gabriela Quispe Hallasi

- Título Profesional en Turismo y Hotelería

- Graciela Fabiola Ugarte Souza
- Aldo Manuel Infantes Antipa
- Lourdes Erika Cruz Huasca
- Mirian Rosario Villa Huayaya
- Keyda Rubi Vzátegui Aguilas
- Sandra Saragoza Valdivia Chirinos
- Flor de María Chipana Zanca
- Mayra Alejandra Mejía Guillén
- Saúl Nicanor Charca Huaman
- Reynaldo Palomino Quiroz
- Yanet Verónica Quispe Quispe
- Fiorela Lucy Pallani Ollachica
- Andrea Esther Puma Gómez
- Berenice Cile Casillas Salas
- Geraldine Cuadros Portugal
- Jessica Soledad Pumaehara Jara
- Milagros Hilda Romero Flores
- Karen Lizbeth Ramos Mamani
- Beatriz Soledad Condori Mamani

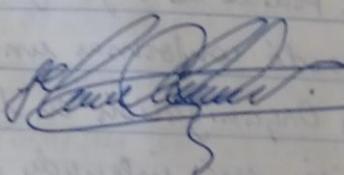
- Título Profesional en Trabajo Social

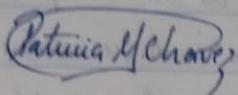
- Lizbeth Flor Kana
- Milagros Betzabeth Rojas Zanca
- Mifdal Schleomit Mery Chacana

- Renal David Melaku Vinez
- Judith Mamani Chaco
- Miriam Luisa Chura Chura
- Cindy Johanna Salas Gil
- Edith Mamani Cárdenas
- Jeanette Gonzales Alvarez
- Sandra Maricruz López Díaz
- Angela Rosa Ibarra Holgado
- Katherine Ruiz Sofo
- David Bermúdez Alejo
- Edith Gabriela Catuiano Yllca
- Jellette Raquel Orezco Subia
- Jessica Montalvo Díaz
- Paola Vanesa Cabana Arriacate
- Roxario Colque Aguilar
- Ericka Giovanna Patisaya Porrales
- Solinka Callo Chambi
- Bina Wanida Ziniga Ley
- Gladys Gonzales Quispe
- Título Profesional en Sociología
 - Carolina Bayo Alvarado
 - Sonia Arauli Chambi Vilcasaca
 - Claudia Patricia Bustamante López
 - Lisset Florella Ibarra Rodríguez
 - Claudia Morales Cama
 - Vanessa Quiñoniz Quispe
 - Carmen Gloria Alvarez Colque
 - Rocío Milagros Astete Tapia
 - Fabiola Cinthya Zenobia Vilca
- Segunda Especialidad: Promoción de la Salud y Terapia Familiar
 - Ynes Puma Risanto

- Hilda Valentina Villena Torres
- Luz Flavia Calapeza Turpo
- Lucy Enrique Paredes Sánchez
- Yaneth Alemán Vilca
- Verónica Matilde Salas Beltrán
- María Luz Maima Arias de la Torre
- Olinda América Salas Fuentes
- Jacqueline Carmen Rodríguez Marrugat
- Segunda Especialidad: Antropología Física Forense
- Brian Barry Soto Alcazar
- Richard Washington Huacho Mamani

Siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos, se concluye la sesión del Consejo de Facultad.






Acta de Sesión Ordinaria

En Arequipa siendo las nueve horas con treinta minutos del día jueves treinta de marzo del año dos mil diecisiete en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales en presencia de los miembros del Consejo de Facultad Doctores:

Mg. Jeannette Bengoa Lajante, Dr. Carlos Trujillo Vera, Dr. Miguel Monroy Huamán, Mg. Jorge Sevilla Medina y Lic. Patricia Chávez Cornejo; los alumnos del Tercio Estudiantil Julissa Belzí Gorría y Michael Acuña Pascabura; se dio inicio a la Sesión Convocada y presidida por el Dr. Edgardo Chávez Pacheco, Decano de la Facultad.

Documentación:

- Oficio N° 054-2017-EPSO, Reconocimiento de Cuiditos del Señor Nestor Felipe Zapata Delgado, de la Escuela Profesional de Sociología; se revisó la documentación enviada y se aprobó la emisión de la Resolución de Reconocimiento de Cuiditos por parte del Decanato.

- Decreto N° 129-2017-SG, Solicitud Opinión con ocasión al Pedido de organización por el Bicentenario de la Independencia, al respecto se acordó conformar una comisión para que indague sobre la Situación Actual de Organización en la Universidad y emitir la opinión respectiva dicha comisión será integrada por Dr. Freddy Villalba, Dr. Daniel Huamán y el Dr. Rubén Pachari; así mismo se propone que dicha comisión integre la Comisión Oficial de la Universidad por el Bicentenario de la Independencia.

Orden del Día:

- Informes de Comisiones.
 - Informe de Comisión Académica de la Facultad, Diagnóstico de la Segunda Especialidad de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales; luego de la lectura y revisión se acordó aprobar el informe y darle el Trámite respectivo.
 - Informe de Comisión de Elaboración del Reglamento Interno del (la) Consejo de Facultad; se acuerda enviar una copia a cada integrante del consejo para su revisión y posterior aprobación.
 - Informe de Comisión Académica sobre propuesta de Organigrama de la Facultad; se acuerda enviar una copia a los miembros del consejo para su revisión y posterior aprobación.

- Informe de Comisión, Propuesta sobre Problemática del Programa de Certificación Profesional en Administración (Turismo) Turística y Guía Oficial, posterior a la lectura y análisis se aprobó dicho informe y se agradece darle el trámite respectivo ante las autoridades pertinentes.

- Pedidos:

El Dr. Carlos Trujillo solicitó que se haga efectiva la invitación de la Secretaría Administrativa de la Facultad en la siguiente sesión para que pueda informar al respecto de su trabajo; así también solicitó reiterar el pedido de los informes de la Unidades de la Facultad.

La Dra. Jeannette Bengoa solicita que se haga efectivo el pedido de la revisión de cumplimiento de requisitos de los cargos designados en la facultad. El alumno Michael Añispe solicitó una pronto solución al problema de mobiliario que tienen los alumnos de 3^{ro} y 4^{to} año de la Escuela de Sociología.

A continuación se dio la aprobación de los siguientes Grados y Títulos:

- Bachiller en Sociología:

1. Briseida Elizabeth Huaracha Roca
2. Anne Luz Laura Pachonso
3. Lizeth Milca Choquehuanca Churra
4. Flor Claudia Carcausto Camcapa
5. Walter Arturo Benito Castro

- Bachiller en Trabajo Social:

1. Liddy Haydee Loaiza Valdivia

- Bachiller en Historia

1. Juan Gilberto Daye Arias

- Bachiller en Antropología

1. Patricia Maximina Torres Pisfil

- Bachiller en Turismo y Hotelería

1. María Alejandra Moran Acosta

- Segunda Especialidad en Promoción de la Salud y Terapia Familiar

1. Magali Latorre Delgado

2. Nelly Oliva Suella Muñoz

Siendo las diez horas con cuarenta minutos, se concluye la Sesión del Consejo de Facultad.




Sesión Extraordinaria

En la que se puso fin a la reunión ordinaria, se convoca una sesión extraordinaria para el día 5 de abril del presente año, en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales de la UNSA. Se reunió el Consejo de Facultad encabezado por el Sr. Edgar Chalco Pachico, Decano de la Facultad, los siguientes profesores: Mg. Gerardo Bengoa, el Dr. Carlos Trujillo, el Dr. Roberto Apaza, el Dr. Miguel Monroy, el Dr. Ángel Taypucahuanca quienes harán de Secretario; y Mg. Jorge Suella Medina, y la licenciada Patricia Chávez quienes no pudieron hacerse presentes, asistieron también los miembros del Tercio Estudiantil Julieta Beltrán Gómez; contándose también con los señores Directores de las cinco Escuelas Profesionales de la Facultad: El Dr. Jorge Jauder R. Becerra Benavente V., el Mg. Orlando Maque, la Mg. Olilia Rodríguez y la Dra. Alba Semul, y la Sra. Secretaria de Gestión Educativa de la facultad: Adela Caballero.

Informes:

Los señores Directores informaron sobre el inicio de los labores académicas según cronograma (20 de mayo) y q se está por terminar la matrícula de los ingresantes al Primer Año.

La señora Secretaria de Gestión Educativo, informó sobre los avances hechas del el mes de julio donde se de asigno en la Facultad.

Los señores Directores informaron también sobre el dictado del curso de Propiedad Intelectual en horario señalado según la norma de sus profesores. Otro problema q informaron fue la hora de salida de los alumnos es 30 minutos después de q terminara su horario los señores Directores:

- El Dr. Miguel Monroy pide que cuando se invite a los señores Directores debe hacerse conocer a los consejeros con la anticipación necesaria y al mismo tiempo la Facultad debe elaborar una agenda de Trabajo q no ocurra lo q a sucedido cuando se han presentado dichos Directores.
- La Mg. Janette Benítez pidió q toda información debe ser lo más fluida posible para q todos los integrantes del consejo y la Facultad estén informados de la marcha de la Facultad.
- El Dr Roberto Spazza pidió q las citaciones a reuniones de Facultad deben ser entregadas con la debida anticipación, y que todo integrante del Consejo debe recibir Resoluciones por parte del la Decanato, por cada Comisión q le encarguen.
- El Dr. Roberto Spazza pidió q se comience a trabajar sobre los Planes Estratégicos de la Facultad, para lo cual sugirió q imaginen talleres para cada una de las actividades de dicho Planes Estratégicos.
- El Dr. Carlos Trajillo solicitó informe al sr Decano sobre la petición hecha al Dr. Sergio Minaya para que la Comisión del Archivo Regional, sea tratada en la próxima sesión Ordinaria.
- El Dr. Ingrd Taypauhuana solicitó q la Decanatura solicite a Cada Director de Escuela informe sobre los alumnos matriculados en primer año, al mismo tiempo se informe sobre el número de profesora asignado.

para dictar los cursos y que informen también sobre lo horario que tienen los alumnos, para que los integrantes del Consejo de Facultad tengan conocimiento sobre la aplicación de esta nueva Curricula. Seguidamente se aprobaron los siguientes grado

- Bachiller en Sociología:

Jonathan Frank Cuadros Rosas

Katherine Nónica Ticona Chum

Ricardo Modesto Slayqui Halanoca.

Angela Patricia Bustamante Basto

Marganta Cruz Támer

- Bachiller en Antropología

Rosmerly Malu Huamán Marcahuana.

Stefany Dayana Lluno Caucapa

- Bachiller en Turismo y Hotelería

Luis Tino Aragón Duran

Norka Valencia Vásquez.

- Bachiller en Trabajo Social

Elizabeth Kelly Ramor Rivera

En la Segunda Especialidad en Promoción de la Salud y Tratamiento

- Magalli Latorre Delgado

Nelly Elvira Sicilia Muñoz

Siendo las 18 hora 30 minutos se dio por terminada la presentación



Acta de Sesión Extraordinaria

En Arequipa siendo las once horas con veinte minutos del día martes once de abril del año dos mil diecisiete en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales en presencia de los miembros del Consejo de Facultad doctores: Dr. Carlos Trujillo, Dr. Ángel Taypicahuana Rodríguez, Dr. Miguel Monroy, Dr. Roberto Apaza Vargas, Mg. Jorge Sucela Medina, Lic. Patricio Chávez Cornejo; los alumnos del Tercio Estudiantil Deyvis Ventura Escalante y Michael Quispe Paricahua, se dio inicio a la sesión convocada y presidida por el Dr. Edgar Chávez Pacheco, Decano de la Facultad.

Orden del Día: Aprobación del Reajuste del Plan de Estudios 2017 de la E.P. de Historia.

- Profesores invitados; al respecto el Dr. Decano informa que la modalidad de contratación para los docentes invitados será por Servicios Profesionales; dichos invitados para cubrir las necesidades generadas por los Cursos Generales en el Departamento de Historia, Antropología y Geografía. Se acuerda aprobar dos plazas de profesores a 20 horas, 1 (uno) para Historia, y 1 (uno) para Antropología, el departamento debe regularizar el pedido sustentando la necesidad con un informe de la distribución de los docentes.

El Dr. Miguel Monroy, pide se anote en el acta que no está de acuerdo con la modalidad del contrato.

- Temas académicos; se acuerda aprobar las siguientes licencias:

- Solicitud de licencia sin goce de haber de la Dra. Alison Serrato Castillo del 15 al 19 de mayo del presente año por motivos personales.
- Solicitud de licencia con goce de haber de la Dra. Roxana Castillo Acobo del 08 al 10 de mayo, participación como Ponente Invitada V Seminario de la Red de Jefes/as de Género de las Universidades Iberoamericanas, adjunta Oficio N° 028-2017 /DATS-FCHS / VNSA con acuerdo en el Departamento de Académico de Trabajo Social.

- En referencia a los exámenes de Jurado, Suficiencia y Nivelación se da la Aprobación por unanimidad a los documentos presentados por los Departamentos Académicos; también se solicita la revisión y entrega al cargo de Facultad de los correspondientes reglamentos.

En referencia al Oficio 053-2017-DHCA-FCHS, Designación del Dr. Sergio Minaya como

Acta de Sesión Extraordinaria

En Arequipa siendo las quince horas con treinta minutos del día veintiuno de abril del año dos mil diecisiete en el Salón de Grados de la Facultad Ciencias Histórico Sociales en presencia de los miembros del Consejo de Facultad Docentes: Mg. Jeannette Bengoa Lazarte, Dr. Carlos Trujillo Vera, Dr. Ángel Taypicahuana Rodríguez, Dr. Miguel Monroy Huanca, Dr. Roberto Apaza Vargas, Mg. Jorge Suella Medina, Lic. Patricia Chávez Cornejo, el alumno del Tercio Estudiantil Leyvis Ventura Escalante; se dio inicio a la Sesión Convocada y presidida por el Dr. Edgar Chalco Pacheco, Decano de la Facultad.

Orden del Día:

Se dio la aprobación de los siguientes Grados Académicos y Títulos Profesionales:

- Bachiller en Trabajo Social

1. Heydi Magaly Brizago Vera
2. Annie Shirley Arcalle Rodríguez
3. Thuly Uvamani Salkua
4. Yrene Lidia Vásquez Ríos
5. Jessica Yvonne Torres Morales
6. Milagros Nataly Monroy Tejada
7. Maybeth Fiorella Monge Quico
8. Silvia Sisibel Huanca Champi
9. Verónica Pamela Salkua Chancahuana
10. Dina Phocco Salcedo
11. Eda Luz Ore Almora

- Bachiller en Turismo y Hotelería

1. Martha Laura Pacheco Melgarzo
2. Miguel Ángel Gil Apaza
3. Melany Vilma Hv Flores
4. Claudia Eloisa Barriga Velasquez

- Bachiller en Sociología

1. Charles Saúl Añispe Sivincha
2. José Armando Peralta Choquepata

- Bachiller en Antropología

1. Kathrin Elizana Mita Tobalino
 2. Mirilly Susana Paredes Bengojo
- Licenciado en Antropología
1. Percy Ore Piñares
- Licenciado en Trabajo Social
1. Irene Huanani Salazar
 2. Sara Beatriz Cerdano Huanani
- Segunda Especialidad en Promoción de la Salud y Terapia Familiar
1. Maríma Beltrán Aguilar
 2. Martha Sabrina Patiño Díaz

En referencia al Aniversario de la Facultad se acordó como Comisión Organizadora al Departamento Académico de Trabajo Social, quien deberá presentar una propuesta donde incluya Actividades Académicas, Aspectos Administrativos y Presupuesto para su aprobación en consejo.

En referencia a los Docentes Invitados para el Departamento de Historia, Antropología y Geografía; el doctor Decano informó que ya se cursó la propuesta al OIGA, según las nuevas directivas de la autoridad universitaria en referencia a la modalidad de contratación. La Dra Jeannette Bengoa manifiesta para que conste en actas que no asume responsabilidad alguna respecto a este proceso al entrar en oposición con las competencias del Consejo de Facultad. El Dr. Jorge Suella Medina manifiesta para que conste en actas que en el Proceso anterior de Docentes Invitados no se presentaron controversias salvo una abstención y que en este proceso se están presentando objeciones. El Dr. Roberto Apaza manifiesta para que conste en acta que en el Departamento de Sociología, Turismo y Hotelería se ha cumplido con la correspondiente aprobación de propuestas de docentes invitados en sesión de (Consejo de) Departamento. Al respecto se acuerda que el Consejo de Facultad no asumirá responsabilidad alguna si se presenta alguna situación adversa al proceso de Contratación a los Docentes Invitados por servicios profesionales según las nuevas directivas de la autoridad universitaria.

Siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos se concluye la Sesión

del Consejo de Facultad.



Paterno H. S. M.



Acta de Sesión Ordinaria:

27-4-2017

En Arequipa siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del día jueves veinti siete de abril del año dos mil diecisiete en el Salón de Sesiones de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales en presencia de los miembros del Consejo de Facultad Queridos: Dr. Carlos Trujillo Vaca, Dr. Ángel Taypachanana Rodríguez, Dr. Roberto Sepúlveda Vargas, Mg. Jorge Quintero Medina, Dr. Patricio Olavez O., los alumnos del Tercio Estudiantil Bryan Ventura Pacalanti y Michael Augusto Bustamante, se dio inicio a la Sesión convocada y presidida por el Dr. Edgar Chávez Pachico, Decano de la Facultad. Como primer acto se da lectura a las actas del Lunes de marzo, año, año y veinte de abril respectivamente; las cuales fueron aprobadas sin observaciones.

Siguiendo la Orden del Día:

- En referencia los Planes Curriculares de las Escuelas; se aprueba el cambio realizado por la Escuela de Sociología en su Plan de Estudios 2017, donde el curso de Edich es cambiado al VIII Semestre por cumplimiento en la Quincuagésima Sesión Académica. Se ratifican los cursos generales propuestos por la Facultad de Ciencias Histórico Sociales. Se acuerda reiterar el pedido a los Directores de Departamento en referencia a los Informes de los cursos de Primer año de cada una de las escuelas. En referencia a las escuelas de Turismo y Antropología no(hay) se han realizado modificaciones solo en Sociología e Historia.

Documentación

- Oficio de la Dra Juana Pilco, Jef de la Unidad de Segunda Especialidad, presentación del Proyecto Actualizado de la Segunda Especialidad en Antropología Física y forense, se dio lectura y se acordó pasar a la Comisión Académica para su revisión.

- Oficio 037 -2017 - UPG -TOHS, Dirección de la Unidad de Postgrado de la Facultad, presentación del Nuevo Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias Sociales, se dio lectura y se realizaron las siguientes observaciones: a partir del III Semestre se realizarán seminarios, se haga la propuesta de las menciones en las cinco especialidades que brinda la Facultad y

adquirir alianzas estratégicas con otras universidades.

- Oficio 036-2017 -VR. DC., Vicerrectorado Académico, Aprobación de la Convocatoria para el Concurso de Contratación de Docentes por Recursos Ordinarios por el MINEDU a publicar el 30 de Abril, si aprueba pase a los Departamentos Académicos para su conocimiento y difusión.

Informes:

El Decano informa que la Escuela de Sociología hizo efectiva su procedimiento para la Plaza de Docente Invitado para Cursos Generales.

Pedidos:

El Dr. Angel Taypicahuana solicita que la Dra. Roxana Castillo socialice su experiencia en el evento internacional al cual participará en un evento académico en la facultad.

El Dr. Edgar Chalco, Decano de la Facultad, solicita la aprobación de la designación de la Dra. Marina Gamarra como encargada de la Oficina de Calidad, siendo aprobado dicho pedido por unanimidad.

El Dr. Angel Taypicahuana solicita que todos los Jefes de Oficina pongan su horario de atención en un lugar visible.

Como último acto se procede a la aprobación de los siguientes Grados y Títulos Profesionales:

- Bachiller en Trabajo Social

1. Benji Junior Meza Alesi
2. Olivia Anahy Salas Valenzano
3. Antonella del Rosario Zúñiga García
4. Lessica Mary Anne Velasquez Zúñiga
5. Claudia Rocío Mendoza Cocompi
6. Yairtza Katherine Quispe Canoza
7. Alejandra Huarsaya Vega

- Bachiller en Turismo y Hotelería

1. Monica Marisol Aguirre Hidalgo

- Bachiller en Antropología

1. Lucy Jazmin Poma Cruz

- Licenciado en Sociología

1. Jorge Moisés Añacata Pérez
 - Licenciado en Turismo y Hotelería
 1. Edgardo Daniel Libuallanca Alarcón
 2. Nataly Esmeralda Alvarez Riveros

Siendo las diecisiete horas con quince minutos, se concluye la Sesión de Consejo de Facultad.




Acta de Sesión Extraordinaria

En Arequipa siendo las diecisiete horas con veinte minutos del día jueves veinti-siete de abril del año dos mil diecisiete en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Históricas Sociales en presencia de los miembros del Consejo de Facultad: Dr. Carlos Trujillo Vera, Dr. Ángel Taypicahuana Rodríguez, Sr. Roberto Apaza Vargas; Mg. Jorge Suella Medina, Lic. Patricia Chávez Cornejo; los alumnos del Tercio Estudiantil Duyvis Ventura Escalante y Michael Amíspí Paricahua; se dio inicio a la Sesión convocada y presidida por el Dr. Edgar Chávez Pacheco, Decano de la Facultad.

- Orden del Día:

Informe del Departamento Académico de Sociología, Turismo y Hotelería; cumplimiento de la Sentencia Judicial N° 226-2014-4 JETT.

Antes de iniciar la discusión el Dr. Roberto Apaza Vargas se inhibe de participar y opinar en este punto a tratar, lo que fue aceptado por el pleno.

Se da lectura al Oficio N° 049-2017-DASOTH, del Director del Departamento Académico de Sociología, Turismo y Hotelería, donde presenta Informe del Cumplimiento de la Sentencia Judicial N° 226-2014-4 JETT, donde se retrotrae la calificación de méritos del concursante Augusto Roberto Apaza Vargas, a su expediente presentado en el año 2008. Entonces aparece la nueva calificación realizada por el Departamento Académico de 22.56 puntos en referencia a los méritos que presenta en su expediente. Al suscrito el Consejo de Facultad aprueba y ratifica la nueva calificación del Departamento sustentada en el Informe presentado con el Oficio 049-2017-

DASUTH con fecha 21 de Abril del año en curso y ratifica la calificación de la Clase Magistral según Acta de fecha 29 de mayo del 2008 realizada por el Consejo de Facultad en dicho periodo; siendo la nueva calificación : Méritos 22.56 puntos, Clase Magistral 48.40 puntos con un total Final de 70.96 puntos de este modo el Señor Decano Edgar Chalco hace constar que se ha dado cumplimiento al mandamiento de la sentencia acordándose comunicar el Resueltado Final de 70.96 puntos, nuevo puntaje, a la autoridad superior correspondiente.

No habiendo mas temas que tratar, siendo las dieciocho horas se da por terminada la Sesión.



Patricia M. Chávez

